

DEMOCRACIA Y EXCLUSIÓN: UNA PROPUESTA DESDE EL MOVIMIENTO INDÍGENA ECUATORIANO*

DEMOCRACY AND EXCLUSION: AN ECUADORIAN INDIGENOUS MOVEMENT PROPOSAL

Silvia Soriano Hernández**

El artículo reflexiona sobre el reconocimiento de la diversidad, mirado desde el horizonte planteado por las propuestas políticas de los indígenas de Ecuador, a partir de dos variables: las movilizaciones sociales y la democracia. Así, encontramos un cuestionamiento de la democracia como un proceso que no integra a las mayorías, para hallar propuestas teóricas que nos introduzcan en el debate sobre cómo, en naciones democráticas como las latinoamericanas, poblaciones largamente excluidas discuten las características de una sociedad no incluyente en los hechos, en las prácticas cotidianas y en la vida política de nuestros países; se culmina con la propuesta de un Estado plural.

Palabras clave: movilización social, democracia, Ecuador, indígenas, derechos, identidad.

O artigo reflete sobre o reconhecimento da diversidade, visto desde o horizonte exposto pelas propostas políticas dos indígenas do Equador, a partir de duas variáveis: as mobilizações sociais e a democracia. Assim, encontramos um questionamento da democracia como um processo que não integra às maiorias, para encontrar propostas teóricas que nos introduzam no debate sobre como, em nações democráticas como as latino-americanas, populações largamente excluídas discutem as características de uma sociedade não inclusiva nos fatos, nas práticas cotidianas e na vida política de nossos países; culmina-se com a proposta de um Estado plural.

Palavras chave: mobilização social, democracia, Equador, indígenas, direitos, identidade.

The article studies on the recognition of diversity, taking into account the objectives stated in the political proposal of the Ecuadorian indigenous focusing on the social mobilizations and democracy variables. We find some criticism to democracy as a not integrating process, followed by the search of some theoretical proposals leading us to the debate about the forms in which in democratic Latin American nations, peoples that have been excluded for a long time examine the characteristics of these societies that in daily life and political activities are not democratic. Finally, there is the proposal of a pluralistic State.

Key words: social mobilization, democracy, Ecuador, indigenous, wrights, identity.

* El presente artículo hace parte del proyecto de investigación vigente "La invención de fronteras. Diferencia y derechos colectivos desde una perspectiva latinoamericana", iniciado en enero de 2010 y cuya finalización será en diciembre de 2014. Se realiza en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México. El objetivo es reflexionar sobre los derechos humanos ligados a los movimientos sociales, enfatizando en una visión integral de los primeros.

** Maestra en Ciencias con especialidad en Sociología Rural y Licenciada en Economía. Doctora en Estudios Latinoamericanos. Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM (México), en las líneas de investigación Movimientos Sociales, Perspectiva de Género y Cuestión Indígena. E-mail: ssoriano@unam.mx

Es razonable concebir la crisis como un instante anómalo en la vida de una sociedad, y eso querría decir una hora en la que las cosas no se presentan como son en lo cotidiano y se presentan en cambio como son en verdad.

René Zavaleta Mercado

INTRODUCCIÓN

La búsqueda de una unidad nacional en los países de América Latina ha llevado a despreciar a quienes no satisfacen ciertos cánones estereotipados de ideal humano, lo que se traduce en la negación de culturas diferentes. Éste es uno de los grandes desafíos que enfrenta la región: el del real reconocimiento de la diversidad. Para adentrarnos en esta última, es menester pensar en características étnicas y en sus manifestaciones culturales, lo cual nos conduce a reflexionar sobre las posibilidades de que se conozcan y respeten ciertas prácticas y conductas que hacen referencia a los diversos grupos sociales, incluyendo en estas prácticas no sólo el idioma, el vestido o ciertas festividades, sino también el ejercicio tradicional de lo que conocemos como *democracia*¹, o dicho en términos coloquiales, la forma de tomar las decisiones que atañen a un colectivo.

Esta argumentación nos arroja una conclusión obligada: la diversidad va acompañada de la exclusión² y ha creado fronteras no visibles entre unos y otros. No basta con pregonar que hombres y mujeres, jóvenes y viejos, blancos y negros son iguales, si en los hechos y en las experiencias cotidianas, los tratos discriminatorios son evidentes. Si nos centramos en la cuestión étnica que se traduce en prácticas culturales propias, estos prejuicios se cargan de descalificaciones. Esta exclusión habitual ha conducido a ejercicios violentos que no siempre han encontrado cauces propicios para manifestarse. En siglos anteriores las llamadas *guerras de castas*, en años más recientes, las guerras civiles que han impactado fuertemente a las naciones latinoamericanas. De estas experiencias se ha transitado a una importante participación política que muchas organizaciones indígenas han protagonizado a lo largo y ancho del continente latinoamericano, en la búsqueda de un reconocimiento que por lo regular no coincide con las políticas oficiales.

Es así que la cuestión que nos convoca es el significado y el horizonte de las propuestas políticas que emanan a



Niño mulato, costa norte de Buenaventura | 1951 - 1954
GENTE | FOTOGRAFÍA DE ROBERT WEST | ARCHIVO BLAA-UNIANDES

partir de las diferencias culturales de los pueblos indios de Ecuador, sabiendo que por siglos se les ha mantenido al margen. A pesar de esta marginación, estos pueblos, por diversos caminos, han buscado romper con la segregación: movilización social, levantamiento indígena, participación en las diversas asambleas constituyentes, propuestas políticas concretas, etcétera. Ellos han señalado, entre otros asuntos, que los derechos colectivos de los pueblos indígenas deben ser entendidos como vitales para su subsistencia, añadiendo que una forma de garantizar los derechos individuales es reconociendo los derechos colectivos. Aunado a lo anterior, es menester conocer la particular visión que tienen de la toma de decisiones, así como las ideas que elaboran a partir de sus prácticas colectivas, como aspectos relevantes de un acontecer político. Estas prácticas pueden transitar de las movilizaciones sociales a otras formas que incluyen

elaboraciones teóricas sobre la democracia, el Estado y la complejidad de su sociedad.

Abordaremos el tema desde las propuestas de estos grupos sociales que han sido excluidos del proyecto nacional en América Latina, y que se materializan a partir del surgimiento de la necesidad de integrarse en organizaciones de filiación étnica, desde donde elaboran y proponen planteamientos que atañen a la diversidad y al reconocimiento. Si bien son muchas las formas que adquiere la discriminación y variados los mecanismos que toma la resistencia, aquí nos centraremos en la cuestión indígena. Para ello, entendemos la *cultura* como una característica humana que da muestra de la diversidad del género humano que varía en el tiempo y en el espacio. Además, hemos de precisar que si bien toda creación humana se origina localmente, ésta no permanece enclaustrada, sino que se enriquece en el contacto con otras. La cultura, entonces, debe ser vista como un conjunto de características espirituales y materiales, como elemento intrínseco de los grupos sociales, que va más allá de las artes y las letras, ya que incluye, asimismo, los modos de vida, los sistemas de valores, las creencias y las tradiciones (Unesco, 2001). Hacemos hincapié en este aspecto, porque vamos a cerrar la reflexión con la demanda de los derechos colectivos que precisamente destaca la cultura como forma de vida, subrayando que los grupos sociales que componen la humanidad no son homogéneos, de allí que garantizar la riqueza de la diversidad no es sino reconocerla como un bien que engrandece al género humano.

Como dijera el ilustre boliviano René Zavaleta en el epígrafe citado, el momento de la crisis es el que nos permite mirar una situación concreta como un escenario ilustrativo que en lo cotidiano pasa desapercibido. Cómo entender que tras la larga noche de las dictaduras militares, la democracia siga siendo un proceso que no integre a las mayorías. Para responder tal cuestión, nos centraremos en tres puntos fundamentales, por un lado, la movilización social como expresión de la lucha de sectores excluidos, en este caso los indígenas, y, por el otro, en la democracia y algunas reflexiones que surgen desde el contexto latinoamericano, que no se limitan al proceso electoral como vía para una transformación de la sociedad; así, cerramos con la importancia de considerar los derechos culturales como condición sin la cual la diversidad no pasa de ser de un reconocimiento formal.

En otras palabras, dos manifestaciones de la política que estuvieron ausentes durante los regímenes castrenses son



Niña negra, Condoto, Chocó | 1951 - 1954
GENTE | FOTOGRAFÍA DE ROBERT WEST | ARCHIVO BLAA-UNIANTES

el eje de este texto: las movilizaciones sociales y la democracia, vistas como marco para arribar al reconocimiento de la diversidad cultural. Ambas perdieron su marco de representación con las dictaduras, y ambas han debido pasar por un proceso de enseñanza y maduración para mostrarse como propuestas alternativas de una sociedad incluyente. El pretexto para esto nos lo da una organización indígena. De allí que miraremos a los indios como partícipes de un movimiento social que logró convulsionar a la nación en su conjunto al nacer en los años noventa; a dos décadas de distancia, el momento nos brinda herramientas para evaluar sus propuestas como organización nacional, su visión del Estado y de la democracia, retomando otros supuestos teóricos que verterán elementos extra a la reflexión. Finalmente, cerramos con una articulación que inevitablemente conduce a la importancia de reconocer la diversidad cultural.

ECUADOR: ORGANIZACIONES INDÍGENAS COMO FUERZA POLÍTICA Y SOCIAL

América Latina es parte de un continente que bien puede asemejarse a un escenario en el cual contemplamos procesos de lo más diversos e ilustrativos. Desde la conquista europea, que le imprimió un perfil de colonización, hasta que siglos después cada colonia transitara por los procesos independentistas. Largos años de guerras, violencia y expectación, para ir rompiendo el lazo con la metrópoli e incubar un nuevo ciclo. La sociedad de clases no nace en la Colonia, pero sí brota la sociedad dividida en castas, y esa herencia prevalece hasta nuestros días, a pesar del surgimiento de las naciones independientes. Ese lastre, sumado a la desigualdad económica, es motivo tanto de injusticias como de descontentos, de exclusiones como de inconformidades, de opresiones como de luchas diversas, de heridas como de esperanzas, de propuestas para avanzar y de una epistemología para analizar, debatir y profundizar.

Este es el núcleo del presente trabajo. Tomar como referencia un legado que surge con la Colonia, para, a partir de la población indígena organizada, encontrar propuestas teóricas que nos introduzcan en el debate ya impostergable sobre cómo, en naciones democráticas como las latinoamericanas, poblaciones largamente excluidas reflexionan sobre las características de una sociedad incluyente en los hechos, en las prácticas cotidianas y en la vida política de sus países.

Visto globalmente, el contexto actual de la región es alentador. Los años de las dictaduras militares parecen lejanos, las guerras internas llamadas *revolucionarias*, que con su contraparte, las contrainsurgentes, desangraron a varios países, no son ya una propuesta que atraiga a jóvenes inquietos por la senda de las armas, que en años pasados dejara trazada el legendario Che. Tras procesos electorales recientes, antiguos luchadores sociales han llegado a la presidencia de sus países: el líder metalúrgico Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, quien dejara el poder con un alto nivel de aceptación; el dirigente cocalero Evo Morales en Bolivia; en Uruguay, José Mujica, un antiguo guerrillero que pasó muchos años de su vida en prisión como consecuencia de su militancia. Otros personajes también han arribado al poder presidencial de la mano de algún partido político que se deslinda de la derecha, como Rafael Correa en Ecuador, en Paraguay Fernando Lugo, Cristina Fernández en Argentina o Álvaro Colom

en Guatemala, por citar algunos ejemplos. A pesar de estos cambios esperanzadores, que sin duda se convierten en pasos hacia adelante en la región, la desigualdad social y económica no parecen disminuir y las muestras de descontento desde los movimientos sociales tampoco pueden considerarse menores.

En este escenario se ubica Ecuador. De ser un país tradicionalmente agrario, los descubrimientos de yacimientos petroleros en la década de los setenta cambiaron su fisonomía transformándolo rápidamente en un país urbano. El endeudamiento externo se convirtió en una fuerte carga, y los ingresos obtenidos por la explotación petrolera no se tradujeron en beneficios para el conjunto de la población. La democracia en Ecuador se valora a partir del fin de la dictadura militar, pero se levanta sobre una sociedad inequitativa y excluyente. En la década de los setenta se sucedieron dos dictaduras castrenses con diferentes proyectos políticos: la primera (1972-1976), que pregonoó el nacionalismo, la soberanía y la autoridad militar; y la segunda (1976-1979), que abrió el camino al capital extranjero. En 1979 se dio el retorno a la democracia, la Asamblea Constituyente que aprobó la décima octava constitución durante el régimen militar, entró en vigor el 10 de agosto de ese año ya con los militares fuera. En esa ocasión se realizó el proceso constitucional impulsado por éstos, y que sería aprobado a partir de un referéndum; los principales cambios tuvieron que ver con otorgar el voto a los analfabetos, la exigencia de pertenecer a un partido político para poder ser candidato en las elecciones, ciertos avances en materia de derechos sociales y la confirmación del papel del Estado en la planificación, así como su responsabilidad en el desarrollo de las políticas sociales³.

Ecuador comparte muchos elementos con sus vecinos de la región, pero tiene su peculiaridad, como por ejemplo, la fuerte presencia india. Es un país con una población estimada en poco más de 14.000.000 de habitantes. Si bien no existen datos fiables, se afirma que el 25% de ésta es indígena, con 13 diferentes grupos étnicos (que en los censos aparecen como nacionalidades): quichua, huaorani, achuar, shuar, cofán, siona, secoya, shiwiar, zápara, epera, awa, chachi y tsáchila. Algunos de estos se han concentrado en la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie)⁴ surgida en 1986 y que agrupa 3 organizaciones indígenas: Ecuador Runacunapac-Riccharimui, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana y la Coordinadora

de Organizaciones Indígenas de la Costa Ecuatoriana. Entre quienes cuestionan la democracia ecuatoriana, los indígenas organizados en la Conaie son un sector fundamental, y han elaborado un discurso que interpela una democracia que no los incorpora; son ellos quienes al reconocer la diversidad de su país, exigen replantear lo que representa la construcción de la nación, así como pensar en una democracia incluyente. Para estos indios es necesario descolonizar la democracia. Esto significa lograr que ésta cambie el lenguaje tradicional e incorpore la idea de los diferentes, ya que al reconocer la no uniformidad de la nación y aceptarla en las leyes y las prácticas, se puede modificar el concepto de *democracia* y la forma del Estado que en los hechos no practica la pluralidad (Chuji y Dávalos, 2010).

Esta organización decidió realizar un levantamiento pacífico y popular en 1990 para demandar que los indígenas fueran reconocidos como parte de la nación ecuatoriana que sistemáticamente los había mantenido al margen. Los indígenas se posicionaron en los medios con la cercanía a la celebración del Quinto Centenario del llamado *descubrimiento de América*, por el fuerte impacto que revelaron con esa impresionante movilización indígena⁵. Años después, otras acciones confirmaron la presencia de un sector organizado que antaño había pasado desapercibido. La década de los noventa fue plena en marchas coloridas, con *wiphalas*⁶ que ondeaban en el escenario. Posteriormente realizaron una marcha por la vida con una concurrencia masiva.

A partir de entonces, los indígenas se convirtieron en una fuerza política capaz de coadyuvar en el derrocamiento de presidentes elegidos democráticamente y cuestionados por muchos, tras su fallido ejercicio del poder. A sólo seis meses de la toma de posesión del mandatario Abdalá Bucaram y con un evidente poder cuestionado, diversos sectores encontraron confluencia en pedir su renuncia, y la Conaie se posicionó como vanguardia de un intenso descontento, demostrando un poder de convocatoria poco usual. Después exigió el reconocimiento de los derechos colectivos en la Asamblea Constituyente de 1998, organizó un paro nacional para oponerse a las políticas económicas del mandatario de turno y cerró la década con otra movilización que de nuevo condujo a la renuncia del entonces presidente.

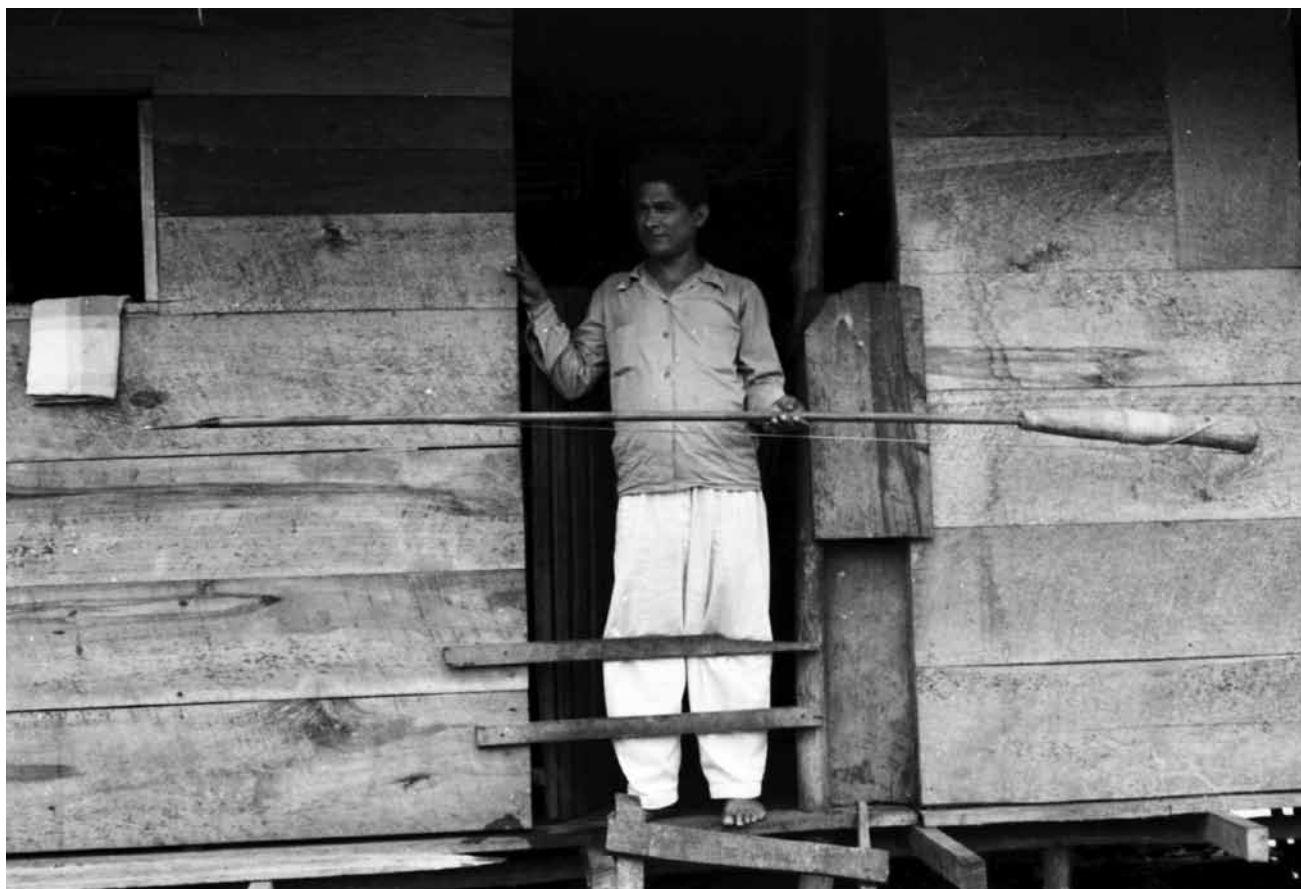
La historia de los presidentes depuestos no termina allí. Lucio Gutiérrez llegó al poder tras haber protagoniza-

do en 2002 la destitución del otrora mandatario electo, Jamil Mahuad, en el periodo anterior. Fue en esos momentos cuando se gestó un proceso de alianza entre el movimiento indígena y quien entonces representaba la rebeldía, el coronel Gutiérrez. Ambos ganaron el proceso electoral en una segunda vuelta, y las desavenencias afloraron casi inmediatamente después de la toma de posesión. Los indios de la Conaie rompieron con el presidente unos meses antes del 20 de abril de 2005, día en que las movilizaciones populares marcaron su destino, al ser obligado a abandonar el país. Gutiérrez se refugió en la embajada brasileña acosado por la consigna “que se vayan todos” como síntoma de un malestar generalizado. Otra movilización en la cual la presencia indígena fue visible.

Después de la caída de los mandatarios elegidos en las urnas, se empezaron a construir nuevos indicadores simbólicos: que la fuerza de la movilización podía destituir a un funcionario, fuese del rango que fuese; que la democracia tenía otros caminos y otras voces disímiles sonaban fuertemente; e incluso que se podían evitar las políticas privatizadoras impulsadas por la economía neoliberal, entre otros asuntos.

La Conaie se mantuvo posicionada como una organización que demostró cohesión suficiente para convocar a amplios sectores sociales. Si bien, mucho de su discurso se estructura en torno a la diversidad, a la identidad, a la territorialidad, a las nacionalidades indígenas, acceder y recuperar tierras son aspectos centrales de sus planteamientos. La Conaie apoya las luchas específicas de las comunidades y cuestiona, en primera instancia, las políticas gubernamentales que atentan contra los pueblos indígenas, pero también aquellas que afectan al conjunto de la sociedad.

El ascenso de la movilización indígena fue coincidiendo con las demandas de democracia que generaron ciertas reformas y modificaciones en las prácticas políticas, además de incorporar nuevos valores a la cultura política. Se cambió el lenguaje agregando al discurso el sentir de poblaciones largamente excluidas. La estructura organizativa no se quedó en el contexto de las movilizaciones en las calles y las consignas públicas, dio el tránsito de un movimiento social a un movimiento con participación electoral. A pesar de visualizar los límites de ésta, no es exagerado afirmar que es un logro indiscutible el paso siguiente que se materializó con la constitución del Movimiento de Unidad Nacional Pachakutik-Nuevo País (MUNP-NP).



Hombre con arpón. Bajo río Atrato | 1951 - 1954
 GENTE | FOTOGRAFÍA DE ROBERT WEST | ARCHIVO BLAA-UNIANDÉS

Este acontecimiento incorpora puntos adicionales de reflexión: la relación entre un movimiento social y el sistema político que está cimentado sobre una estructura que el propio movimiento cuestiona; el papel de las alianzas y si éstas se traducen en fortaleza o en debilidad. Por otro lado, el reconocimiento de que como grupo social (indígena) no puede ni debe permanecer aislado de otras luchas en las que exista confluencia, que la apertura a otras instancias organizativas para encauzar una causa común, puede significar pasos adelante si éstos se dan con cautela⁷.

LOS INDIOS⁸ COMO ACTORES DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y SUS REIVINDICACIONES

Es en el contexto del fin de las dictaduras militares que nuevamente es posible pensar en las manifestaciones populares, como forma de expresión del descontento en las naciones latinoamericanas que transitaron por esa expe-

riencia de autoritarismo que no conoció límites. Diversas organizaciones salieron a luz con reivindicaciones también heterogéneas: ecológicas, de género, de diversidad sexual, aunadas a otras que se replegaron por un tiempo como las sindicales, estudiantiles, campesinas. De estas últimas, las estructuras de los indígenas volvieron al escenario con viejas y nuevas reivindicaciones. La añeja lucha por la tierra no desaparece de su vocabulario, antes bien, de tanto repetirla, su sonido es altisonante. Esta demanda llevó a muchos ideólogos a equipararles con los campesinos como clase social, y si bien esto es parcialmente cierto, la sostenida lucha económica ha ido acompañada de otras aspiraciones que los campesinos no indígenas no comparten. El respeto a la cultura propia es un derecho que también exigen y, para ello, se han valido de muchos caminos. Uno de ellos es el de las movilizaciones sociales.

Siguiendo nuestro eje interpretativo, veremos estas expresiones masivas de sectores de la sociedad que buscan cauces para evidenciar su inconformidad y que pueden desencadenar momentos de crisis. Nos interesa centrar-

nos en un tipo de movilización planeada, que si bien puede coincidir con manifestaciones espontáneas, se diferencia de éstas en que tiene un carácter organizado, estructurado, pensado. En este sentido, estas formas de expresión no responden a un descontento inmediato, como en el caso de las espontáneas, sino a un descontento con años, a veces siglos, de gestación⁹.

Ese levantamiento espectacular que mencionamos líneas atrás, estuvo cargado de grandes dosis de simbolismo, pero sobre todo, evidenció a una población indígena con un nivel de organización difícil de equiparar. Para los indígenas de la Conaie, participar en un levantamiento es un acontecimiento preparado del que se espera un gran impacto y, por lo mismo, no es un hecho frecuente ni fortuito. Los indios decidieron “hacer escuchar sus voces” resaltando la connotación simbólica de su movilización. Con ésta cuestionaron varios imaginarios contruidos, en particular aquél sobre la capacidad de los indígenas para formar su propia organización, así como para representarse a sí mismos. Fortalecieron una construcción identitaria con un sentido de pertenencia. Asimismo, lograron una combinación del espacio social y económico de la explotación con la dimensión histórico-cultural de la exclusión. Elaboraron una crítica radical al Estado, proponiendo cambiar el ejercicio del poder para construir una nueva sociedad. Este momento fue fundacional en muchos sentidos, y es punto de partida para mirar el Ecuador presente¹⁰.

De los motines y rebeliones locales de la época colonial, al levantamiento nacional que implicó un novedoso y consolidado proceso de organización, fueron necesarios años de experiencia y reflexión donde la perspectiva del tiempo no ha sido lineal. Su cosmovisión, que entiende la historia como grandes ciclos de tiempo, les permite hablar de un retorno cualitativamente mejor que el anterior, un tiempo nuevo con una sociedad dispuesta a cambiar, incluyente, en la que ellos participen con voz e ideas propias, sin interlocutores.

Esta movilización obtuvo grandes logros en cuanto a capital político: la sociedad miró a esos otros tan “pasivos” como sujetos sociales que emergían en un escenario que tradicionalmente les había sido vedado. Se posicionaron como actores con voz propia, con opiniones y con líderes indios. Paralizaron al país y contaron con muchos espectadores que, tras una cobertura inusitada de los medios, descubrieron, como Cristóbal Colón, siglos atrás, a unos indios que no parecían parte del conjunto de los ecuatorianos.

Eran los otros, los que formaban parte del pasado pero que no se contemplaban en el futuro, los tutelados, los sin voz, pero que con ese levantamiento se transformaron al modificar la errónea percepción que sobre ellos se tenía. La dignidad como forma identitaria dio forma a un discurso novedoso que recreaba elementos de resistencia, haciendo énfasis en la pertenencia a la nación.

Su interlocutor inmediato fue el Estado, pero no se detuvieron allí, sino que se dirigieron al resto de la sociedad para que también los escuchase y lo lograron. El movimiento indígena pretendió irrumpir con una pesada herencia colonial, al demostrar una gran capacidad de organización y autorrepresentación, obligando a los no indios a que le visualizaran como un actor social, cuya pretensión era modificar el imaginario construido por siglos de lo que los indios representaban en la sociedad. Se valieron, por ello, de la revuelta social como un elemento para fortalecer la construcción de un sentido de identidad colectiva y de pertenencia dentro de sí mismos. Generaron una crisis que develó cómo eran, no como creíamos que eran.

Es ésta una movilización social organizada, planeada, pensada y ejecutada con la sabiduría de quien ha tenido la paciencia de resistir, de sobrevivir, de permanecer y de presentarse como desea ser visto. Es entonces este levantamiento el momento perfecto para plantear y replantear muchos de los paradigmas aceptados sin cuestionamiento, y que los indios descubren de una forma violenta con una movilización pacífica. La dialéctica de este acontecimiento nos introduce en una sociedad mirada pero no observada, en una cotidianidad donde el desprecio al diferente no se percibe porque se ha naturalizado¹¹.

Como muchos países latinoamericanos, Ecuador es una nación donde el regionalismo da forma a considerables expresiones de movilización; la selva, la sierra y la costa, además de poderes particulares, cuentan con poblaciones indígenas que se fueron constituyendo desde lo local y lo regional para transitar hasta lo nacional. La Conaie, con grandes esfuerzos, logró librar ese regionalismo. Los indígenas, al reivindicarse como nacionalidades, elaboraron una propuesta de la plurinacionalidad que implica el reconocimiento de la diversidad. Este carácter plural que manifestaron con su perspectiva política debe subrayarse, pues es parte del reconocimiento de la multiethnicidad de su país, hecho que nos salva de caer en el error de considerar como homogéneos a todos los grupos que genéricamente llamamos *indios*. Así, cuestionaron la idea



Estero Limones, río Saija. Indígena con niño | 1951 - 1954
GENTE | FOTOGRAFÍA DE ROBERT WEST | ARCHIVO BLAA-UNIANDES

de la nación única que no ve al indio sino a través de su integración. También cuestionaron el modelo de democracia y la construcción de la nación ecuatoriana, y presentaron un proyecto de vida. Después de una ronda de negociaciones volvieron a sus poblados, con la enseñanza de actuar organizadamente, esperando el retorno de ese tiempo nuevo, porque saben que el poder radica en las comunidades. A partir de 1990, el movimiento indígena se convirtió en un referente no sólo social sino también simbólico.

Los cambios políticos y sociales en Ecuador menguaron a una clase obrera que antaño protagonizó luchas importantes, y fueron generando un nuevo escenario, esta vez protagonizado por los movimientos indígenas con sus particularidades. Pablo Dávalos (2006) ha señalado que a diferencia de la clase obrera, la cual tenía un horizonte emancipatorio que implicaba asimismo la liberación

del trabajo para lograr una sociedad sin explotación, los nuevos movimientos sociales tienen agendas más concretas e inmediatas, pero sus horizontes libertarios están en proceso de construcción. Consideramos entonces que los indios no sustituyen al movimiento obrero, sino que emergen como una fuerza social que en el contexto de su país, es capaz de presentarse como un conglomerado con un panorama claro, pero que tras un tiempo de elaboración ha ido afinando sus planteamientos. En este sentido, deseamos subrayar que los indígenas no son un nuevo actor social (como los ecologistas, por ejemplo): son un viejo sujeto que se posiciona de forma novedosa, y que al ir valorando su potencialidad, es capaz de romper los marcos impuestos, para atravesar creativamente el horizonte político de su nación. Por ello, la forma elegida por los indígenas de la Conaie para manifestarse públicamente revela un largo camino de aprendizaje y enseñanza, que no ha sido lineal, pero que, al menos en la década de los noventa, evidenció a sujetos políticos con una sólida base social que, en las décadas posteriores construiría más claramente su lugar en la sociedad, y que a una agenda concreta e inmediata, añadiría elementos a largo plazo.

Finalmente, un elemento que debemos traer a la discusión es el referente a la afirmación, según la cual, cuando existen movilizaciones sociales que implican bloqueos, marchas, etcétera, se llega a decir que éstas ponen en riesgo la democracia, porque no se siguen los caminos trazados por ésta y se violenta un régimen que tiene otras vías para manifestar la inconformidad. Empero, en tanto las movilizaciones sigan siendo el camino para generar la crisis que nos posibilite ver lo que no miramos cotidianamente, seguirán teniendo vigencia. Esto nos conduce a entrelazar la movilización con la democracia.

DEBATES SOBRE LA DEMOCRACIA

Después de esa movilización social, los indígenas de la Conaie fueron ganando presencia en una sociedad que simultáneamente ha ido perdiendo confianza en muchas de sus instituciones, entre éstas, los partidos políticos. Este impacto se canalizó en la creación de un instrumento político que buscaba la transformación de su nación en los marcos establecidos por el régimen democrático, lo que condujo a la unión de varias fuerzas para constituir un mecanismo de representación electoral, el



Indígenas en el bajo río Saija, Cauca | 1951 - 1954
 GENTE | FOTOGRAFÍA DE ROBERT WEST | ARCHIVO BLAA-UNIENDES

MUNP-NP en 1995, con el objetivo de presentar candidatos en las siguientes elecciones.

La participación electoral desde una mirada simplista, puede ser vista, al menos, desde dos vertientes: desde quien elige y desde quien puede ser elegido; fue largo el camino para llegar a una ciudadanía plena a la cual indígenas y mujeres fueron los últimos en incorporarse. Para el caso de los indios, se han abierto debates en torno a que no existe un pleno reconocimiento ciudadano de estas colectividades, lo que ha llevado a hablar de una *ciudadanía diferenciada* para fortalecer la democracia en países multiétnicos como Ecuador. Aspectos que ahora nos resultan fundamentales y que de no ser por la fuerte presencia indígena, no se valorarían como constituyentes de la democracia.

Parte del discurso de la clase política latinoamericana se centra en la democracia, y muy comúnmente parece

que ésta se reduce al proceso electoral. En tal escenario, las elecciones, sobran candidatos, y Ecuador no es la excepción. Entre partidos tradicionales y de nueva creación, han sumado más de diez fórmulas presidenciales en los recientes procesos. Con encuestas, preferencias, la sombra del abstencionismo, declaraciones y descalificaciones, las elecciones ecuatorianas de los últimos años se han convertido en eventos dignos de seguir. Una de las razones es la inestabilidad política que se evidencia particularmente a partir la última década del siglo XX, pero que cuenta con una larga historia. Desde el comienzo de su época independiente, sus presidentes no lograban mantenerse en el poder por más de dos años a causa de motivos varios: sublevación popular, golpes de Estado, renuncia y hasta asesinato (Prats, 2005: 19-21). Otra forma de medir la inestabilidad política, tiene que ver con el número de constituciones con que ha contado la nación. Nada menos en el 2007, se volvió a instalar una

nueva Asamblea Constituyente para cambiar en el 2008 la carta que apenas se había aprobado diez años antes. Esta puede ser una razón para entender la “precariedad” de la democracia ecuatoriana. A decir de Prats, a raíz de los múltiples conflictos que ha vivido desde su creación, Ecuador es un país que no ha podido dedicar sus energías a consolidar las estructuras de un Estado cohesionado, y donde la diferencia regional sigue siendo fuente histórica de confrontación. En este sentido, podemos valorar la iniciativa organizativa de la Conaie, que no sin dificultades, logró romper las diferencias regionales para consolidarse como una instancia nacional sin obviar las particularidades de cada zona. Los indígenas de la Confederación se reivindican como nacionalidades y pueblos indígenas. De sus documentos podemos extraer su propia definición como una organización autónoma, que no depende de ningún partido político, ni de instituciones estatales, extranjeras o religiosas; que responde a la necesidad histórica de luchar por los derechos de los pueblos indígenas y de construir un Estado plurinacional. Hablan de sí mismos como “las nacionalidades indígenas que somos pueblos que tenemos un mismo origen, una historia común, idiomas propios, y que estamos regidos por leyes propias”¹².

La inestabilidad política es entonces una de las características de la nación andina. No basta que exista un proceso electoral y que el candidato ganador sea elegido por una mayoría para que garantice su permanencia en el cargo. Hasta ahora nos hemos movido en el marco de la democracia liberal, y ya hemos podido resaltar sus limitaciones, así que ingresemos a otros debates sobre la democracia. Vista desde dos perspectivas, la republicana y la comunitaria, para el filósofo Luis Villoro (2007) el rompimiento con las antiguas dictaduras dio paso a una democracia que surgió con una paradoja: bajo el supuesto de asegurar la libertad a todos, generó la exclusión de muchos. Profundicemos esta idea. La crítica a la versión liberal de la democracia germinada entre los mismos pueblos antaño colonizados por Europa, que incorpora una concepción de democracia comunitaria, siguiendo al filósofo, implica que el poder último reside en la asamblea, lo que conlleva una forma de democracia diferente a la occidental¹³. El diálogo razonado sustituye la imposición de una mayoría cuantificable. Y si bien Villoro va a valorar esta práctica diferente de tomar decisiones, también llegará a la conclusión de que pertenece a otro tipo de sociedades que distan mucho de las que prevalecen en el

continente: se trata de comunidades básicamente agrarias y donde predomina el trabajo colectivo, además de que por lo regular el número de sus integrantes es reducido. Eso no lo desalienta para retomar la experiencia comunitaria. Así entonces, entre sus propuestas sobre la democracia, encontramos que frente a un Estado-nación homogéneo, que cuenta con un poder centralizado, debería existir un Estado plural que implique reconocimiento y cooperación de las diferencias, ya que: “Si bien el derecho a la igualdad prima en el Estado liberal homogéneo, el derecho a la solidaridad entre todos los diferentes sería el principio más importante de ese Estado plural” (Villoro, 2007: 128).

Consideramos como un elemento central hablar de la pluralidad de un Estado que reconozca las diferencias. La igualdad formal de los diferentes ha conducido a la exclusión, y este es un aspecto que dista de estar resuelto. Sobre democracia y participación indígena podemos añadir otras reflexiones surgidas desde la región andina, como la de Luis Tapia (2009), quien también se refiere a la democracia en el sentido de que no es suficiente que existan partidos políticos y elecciones para que se caracterice como democrático a un régimen político o a un Estado, ya que habría que distinguir entre el Estado de derecho y la democracia. Y un núcleo fundamental, en la medida en que las políticas estatales no se encaminan (lo cual es una constante en los países de la región) a la ampliación de la igualdad, o simplemente a crear las condiciones para acceder a la igualdad, por lo cual no se puede hablar de un *régimen democrático*. “En todo caso lo que tenemos es un Estado liberal de derecho” (Tapia, 2009: 46). La desigualdad y la inequidad transitan por la misma senda.

Y en este caso no nos referimos sólo a las diferencias étnicas. La igualdad a la que hace mención Tapia es extensiva a lo social y lo económico. Para fortalecer lo anterior, remitámonos al informe que presentó el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Caputo, 2004) sobre la democracia en América Latina. Allí se entiende la región a partir de una “extraordinaria paradoja”: la indudable presencia de gobiernos democráticos por más de dos décadas y la creciente crisis social. ¿Cómo entender y practicar la democracia en situaciones donde la desigualdad marca profundamente a las poblaciones latinoamericanas? Esto le conduce a cuestionar qué tan profundas son las raíces de la democracia, y a incorporar un término *sui generis*: *demócratas insatisfechos*. Al destacar que

en los países latinoamericanos no se haya buscado un regreso al autoritarismo, sino que por el contrario, se hayan sostenido las instituciones democráticas, pero percibiendo al mismo tiempo que la brecha de la desigualdad cada vez es mayor; señala el informe que quienes se fortalecen son los “líderes populistas” (Caputo, 2004: 12). El elemento más importante por resaltar en el mencionado documento tiene que ver con dos valores que no conservan la dualidad que merecen: democracia y desarrollo.

Es ahora cuando podemos incorporar otra reflexión emanada de la región andina, la de Rivera Cusicanqui, en el sentido de que el individuo libre e igual sobre el cual se erige el sistema boliviano y la “joven democracia representativa” puede considerarse como uno más entre los diversos horizontes cultural-civilizatorios que pugnan por expresarse y que se manifiestan sin que necesariamente se logre su canalización (Rivera, 1993). Esto es, en nuestras sociedades estamos aplicando un sistema de democracia, sin valorar otras propuestas de toma de decisiones que se ejercen previamente al régimen político considerado en la actualidad como “el único”.

Esto puede entenderse al comprobar cómo pesa el colonialismo en nuestras sociedades. Por eso, la propuesta de Pablo González Casanova (2006:198) sobre el colonialismo interno no pierde vigencia, por el contrario, ahora que miramos a una población indígena fuertemente participativa, que finalmente ha roto con el ventrilocuo, como señalara Andrés Guerrero¹⁴, es que debemos escuchar sus propuestas para ampliar nuestro horizonte cultural, que sin duda se vería enriquecido con el reconocimiento de la pluralidad.

La idea de retomar el fenómeno colonial como algo interno responde a mirar lo que sucede cotidianamente: la existencia de una sociedad plural sin reconocimiento y, peor aún, el saber que ejercemos la opresión de unas culturas sobre otras, pero no sólo relativa a una diversidad cultural y/o étnica, sino fortalecida por una diferenciación económica, es decir, apelando a otro término ya un tanto fuera de uso, *clasista*. Mientras con la democracia liberal la sociedad no sea capaz de reducir las brechas de las desigualdades, su futuro no puede ser fructífero. La propuesta de Lourdes Tibán (2001) desde el movimiento indígena, señala que la democracia y la ciudadanía son correlativas y constituyentes de una misma realidad, en este sentido, la sociedad no puede considerarse como democrática, en la medida en que amplios sectores están marginados, y éste es un límite al ejercicio de la ciudadanía

de los pueblos indígenas; la división colonial entre el indio y el no indio se vive en las sociedades actuales y es expresión de una división étnica (Tibán, 2001).

APRENDIENDO DE LA DIVERSIDAD

Hasta aquí hemos trabajado de cierta forma independiente dos elementos que nos añaden valoraciones propias de nuestras sociedades para avanzar en una conceptualización teórico-metodológica sobre la diversidad, la exclusión, las propuestas de democracia y cómo mirar la pluralidad a partir de dos variables, movimientos sociales y democracia, ambos contemplados desde el prisma de las propuestas de la población indígena organizada, lo que nos ha permitido vislumbrar una serie de aspectos extra, que al ir complejizando el fenómeno, han ido también iluminando otras vetas del mismo entramado. Todo esto podemos enunciarlo también en un marco jurídico de reconocimiento: la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada en septiembre del 2007, la cual señala, entre otros aspectos, que los pueblos indígenas son iguales a todos los demás pueblos, que tienen el derecho a ser diferentes y a ser respetados como tales, además de que celebra que se organicen para promover el fin de la discriminación y la opresión.

Dos cosas nos interesa resaltar, por un lado, la importancia de que conste esta declaración, pero por el otro, el abismo que existe entre las leyes y las prácticas cotidianas. La exclusión social no requiere de legislaciones para que se produzca “naturalmente”, pero la inclusión sí precisa de normas para combatir la exclusión. Esto nos abre paso a pensar en lo que puede simbolizar el ser y el parecer. La Conaie es parte constitutiva de un movimiento social de indígenas organizados que pertenecen a una población excluida por siglos y que demanda, a partir de su estructura, el reconocimiento de la pluralidad en su país. Después de un proceso, arribó a la formación de un partido político, y entonces parece que dejó de ser el movimiento social nacido y recreado a partir de las comunidades como vivencia propia.

La Conaie participó en más de un proceso electoral en alianza con otras fuerzas políticas, y allí comenzó a declinar su poder comunal. Esta forma de articulación la debilitó, y una de las razones es, a decir de Dávalos (2006), que los movimientos sociales no han podido reconstruir el concepto de *democracia liberal* para descolonizarlo de

las prácticas políticas de liberación. Al cuestionar la democracia liberal, y al mismo tiempo mirarla como el único horizonte en la disputa del poder, quebrantan el sentido histórico de la construcción social y política, conduciendo a la pérdida política, así como analítica, de la lucha de clases.

Dos hechos constitutivos podemos mencionar como momentos de crisis: primero, cuando la Conaie puso en jaque el sistema político de su país al realizar un levantamiento nacional, episodio que la posicionó como una fuerza social y política novedosa, que a partir de ese contexto elaboró y propuso aspectos para modificar las relaciones de exclusión de su país. El otro momento de crisis, éste dentro de la organización, se constituyó cuando la Conaie incorporó a su lucha política la participación en la democracia liberal, lo que la condujo a perder parte de la imagen que había construido a partir de las movilizaciones y de sus propuestas, que tuvieron voz gracias a que se presentó como una fuerza compacta, no exenta de contradicciones, pero que podía articular a otros sectores de la sociedad. Llamar a esta coyuntura como *ingenuidad* del movimiento indígena no es exagerado, pues éste supuso que los marcos del Estado liberal eran propicios para generar un cambio. Así lo valora el equipo de trabajo de la Fundación Tukui Shimi: cuando el movimiento indígena presionó por fuera del sistema político, incidió en las relaciones de poder dentro de la sociedad, cuando incursionó en el sistema político comenzó su deterioro, pues perdió la capacidad de movilización (Chuji y Dávalos, 2010).

Varios indígenas de la Conaie que formaron parte del gobierno cuando ganaron el proceso electoral con Pachakutik, afirman que desde un inicio se plantearon un reto difícil de conquistar, pues quisieron construir una forma de gestión distinta en un contexto estructural complejo que les limitó (Barrera *et ál.*, 2004). Esta experiencia resultó fallida por múltiples razones impuestas desde arriba, pero el alejamiento de la base de apoyo de las comunidades fue el factor detonante de la derrota.

Reflexionar sobre la democracia en una situación de crisis, como nos enseñara Zavaleta, nos permite mirarla con todos los límites que cotidianamente evadimos, pero también recuperar los conceptos con historicidad, lo que significa que la propuesta indígena de la plurinacionalidad creada a finales del siglo pasado, surge en el momento en que ciertos grupos tradicionalmente excluidos se posicionan y exigen el tan postergado reconocimiento. No sólo en las leyes, que han avanzado en este proceso, sino a partir de la exigencia de una legitimidad de facto, porque en los hechos es otra realidad la que se vive.

No es el objetivo (definitivamente) “culpar” a la colonización europea de la realidad presente en nuestra América, pero sí señalar que muchos de los problemas emergentes de una sociedad colonial, no se superaron tras romper el cordón umbilical, porque no se les consideró importantes ni entonces ni ahora. Es pues, el momento de reflexionar en torno a las propuestas indígenas, para avanzar en una sociedad democrática y plural verdaderamente incluyente.



Vieja imbabura, Orpúa, costa pacífica chochoana | 1951 - 1954
TRANSPORTE | FOTOGRAFÍA DE ROBERT WEST | ARCHIVO BLAA-UNIANDÉS



Tipos negros, mulatos y zambos. Río Güelmambí, área de Barbacoas | 1951 - 1954

GENTE | FOTOGRAFÍA DE ROBERT WEST | ARCHIVO BLAA-UNIANDES

NOTAS

¹ Al hablar de *democracia* nos remitimos al texto clásico de González Casanova (1967), cuando afirma que ésta debe ser vista como la voluntad de abordar las grandes problemáticas sociales, así como una crítica a las sociedades contemporáneas. Asimismo, retomamos a Santana (1992) en el sentido de ver la democracia pluralista como una aceptación de realidades diversificadas, pues sólo así lo indígena dejará de ser un cuerpo extraño al sistema instituido, y creará un espacio político que lo libere de las formas autoritarias o totalitarias.

² Entendemos la *exclusión* como la “desapropiación de los medios de producción y demás recursos políticos y simbólicos incluyendo la no participación en los procesos políticos” (Silva, 2010), igualmente esta categoría debe vincularse a la de *desigualdad social*, ya que la primera refuerza a la segunda.

³ Véase del Instituto de Investigación y Debate sobre la Gobernanza, *La Asamblea Constituyente: contexto, funcionamiento y estrategia de actores. Hacia la redacción de una nueva Constitución* (2009).

⁴ No es la Conaie la única organización indígena con características nacionales, al menos existen dos más: la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (Fenocin) y el Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (Feine). Ambas dejan clara su identidad, la primera incluye a negros además de indios y la segunda tiene una perspectiva evangélica.

⁵ Entre otros diarios, se puede consultar *El Comercio*, *La Hora* y *El Universo*, que dieron gran cobertura al levantamiento indígena.

⁶ La *wiphala* es un símbolo andino colorido cuyo origen es remoto. Flamea en acontecimientos importantes y siempre está presente en las movilizaciones sociales de los indígenas.

⁷ La participación en procesos electorales es diferente en las organizaciones indígenas de América Latina, aquí citaremos unos muy pocos ejemplos de esta diversidad de propuestas. El movimiento zapatista que en México desafió muchas de las ideas que sobre el imaginario nacional se fueron construyendo en torno al significado del ser indígena. Esta organización originalmente se presentó como guerrilla al autodenominarse Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y si bien muchas de sus reivindicaciones giran en torno al reconocimiento, las demandas de tierra, trabajo y techo son parte importante de su vocabulario. El peso del zapatismo, tanto en el ámbito nacional como internacional, es innegable, y su presencia como fuerza política debe destacarse en el proceso de las luchas de las poblaciones indígenas. También hay que mencionar que sus propuestas no son las únicas formas de resistencia que existen en el país, antes bien, se convierten en un eslabón más de otra serie de movilizaciones y reivindicaciones que atañen a poblaciones largamente excluidas. El zapatismo ha cuestionado y rechazado el camino electoral como posibilidad de cambio incluso en lo local.



Posiblemente Ríosucio, bajo Atrato | 1951 - 1954
RÍOS Y ORILLAS DE RÍOS | FOTOGRAFÍA DE ROBERT WEST
ARCHIVO BLAA-UNIANDES

El difícil escenario que se vive en Colombia con el número de actores armados no ha detenido las aspiraciones de los indígenas de contar con una estructura nacional. La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) ha avanzado en ello desde la década de los ochenta. Entre sus reivindicaciones podemos mencionar la defensa de la autonomía indígena, así como de los territorios y la recuperación de las tierras; la educación bilingüe es otro de los aspectos centrales de su lucha junto con el impulso de la medicina tradicional. Con la Alianza Social Indígena (ASI), fundada en 1997, de la cual forman parte, han logrado colocar a algunas autoridades indígenas y no indígenas en cargos de representación popular.

El Movimiento Indígena Pachakuti (MIP) en Bolivia es otro ejemplo de organización indígena que participa en procesos electorales desde el 2002. Fundado en 2000 e integrado por diversas comunidades, se propuso, como una entre varias vías de acción, tomar el poder por las elecciones, pero teniendo como base la lucha comunitaria. Sin embargo, parte de valorar lo limitante de la contienda democrática electoral y le añade a su plataforma de acción, la lucha revolucionaria. Su personaje más visible es Felipe Quispe, quien fue su candidato a la presidencia en 2002 y electo como diputado para renunciar a su escaño dos años después. Al hablar del perfil de sus postulantes, el MIP afirma que sólo enlista lo que denominan *nuestros candidatos* no de fuera, no prestados, sólo de las naciones indígenas.

Los largos años de guerra civil en Guatemala, la cantidad de víctimas entre las que sobresale la población indígena, los daños no resarcidos y la creciente crisis económica (entre otros elementos) han conducido a que algunas de las organizaciones indígenas estén cubiertas por una capa de esencialismo. Empezando por, sin duda, uno de los símbolos más representati-

vos de los indígenas y del país, Rigoberta Menchú. La indígena quiché participó en las últimas elecciones presidenciales como candidata de un partido amplio llamado Partido Encuentro por Guatemala y, según sus recientes declaraciones, se encuentra en proceso de formar un partido político de indígenas, al que nombra Winaq para contender en el siguiente proceso electoral, de nuevo por la presidencia.

⁸ Deseamos mencionar que el término *indios* puede tener diversas connotaciones, por lo regular asociadas con una idea peyorativa. Sin embargo, ello depende de factores múltiples, como bien lo señalan las propias organizaciones indígenas, por ejemplo, en Guatemala no se usa y se prefiere el de *indígena* o el de la propia etnia, *maya* como genérico o *quiché*, *kanjobal*, *mam*, etcétera. Para la región andina, la palabra *indio* no denota desprecio, es un término que los pueblos se han apropiado y al que desean otorgarle el sentido de lucha que se comprueba con la siguiente frase expresada por los ecuatorianos: "Como indios nos explotaron, como indios nos liberaremos".

⁹ Como ejemplo podemos citar la aparición de los zapatistas en México en enero de 1994 o la movilización indígena en Ecuador en junio de 1990. Ambos levantamientos (con muy diferente forma de presentarse: uno declarando la guerra otro paralizándolo al país) tuvieron una elaboración pensada y organizada con largo tiempo de antelación, y los logros obtenidos en ambos escenarios dan muestra de ello. Para una reflexión comparativa de ambos movimientos, puede consultarse el trabajo de Isabel de la Rosa (2010).

¹⁰ Sobre esta movilización puede consultarse una amplia bibliografía surgida unos años después, particularmente recomendamos el trabajo de Augusto Barreda (2001) y el de Isabel de la Rosa (2010).

¹¹ Una propuesta importante de algunas corrientes feministas plantea que la naturalización de cuestiones sociales es un elemento que hay que denunciar y combatir, atribuir diferencias sociales construidas históricamente a una naturaleza biológica, léase sexual o étnica.

¹² Amplia información referente a la Conaie puede consultarse en su sitio electrónico, disponible en: <<http://www.conaie.org>>.

¹³ Por supuesto que Villoro cae en cuenta de que esta asamblea excluye a las mujeres, pero también señala que en el zapatismo esto cambió, lo cual supone una ampliación de esta democracia comunitaria, que puede ser más, o verdaderamente, incluyente.

¹⁴ Es muy interesante el análisis de Guerrero en el sentido de que durante muchos años los indios ecuatorianos dependieron de un interlocutor que hablase por ellos, a quien él llama el *ventrílocuo*, primero la Iglesia católica, después los militantes comunistas, para que finalmente en la década de los noventa ellos mismos pusieran fin a esta dependencia y hablaran con voz propia, sobre ellos y por sí mismos. Puede consultarse la entrevista que le hiciera Felipe Burbano de Lara en la revista *Íconos* de Quito en 1997. Asimismo, su reflexión en el libro *Etnicidades* (2000) que él mismo compila.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ALBO, Xavier, 2009, *Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú*, La Paz, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
2. BARRERA, Augusto, 2001, *Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa*, Quito, Observatorio Social para América Latina/ Centro de Investigaciones Ciudad/Abya Yala.
3. BARRERA, Augusto et al., 2004, *Entre la utopía y el desencanto. Pachakutik en el gobierno de Gutiérrez*, Quito, Planeta.
4. CAPUTO, Dante (dir.), 2004, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Lima, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
5. CHUJI, Mónica y Pablo Dávalos, 2010, *Los derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos del Ecuador. Evaluación de la década 1998 a 2008*, Quito, Conaie/Tukui Shimi.
6. DÁVALOS, Pablo, 2006, "Movimientos sociales y razón liberal: los límites de la historia" en: *Observatorio Social para América Latina*, año VII, No. 20, Argentina, mayo-agosto, disponible en: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal20/davalos.pdf>>.
7. DE LA ROSA, Isabel, 2010, *Movimientos indígenas contemporáneos en Ecuador y México*, México, UNAM-Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.
8. GONZÁLEZ, Pablo, 1967, *La democracia en México*, México, Era.
9. ———, 2006, *Sociología de la explotación*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
10. GUERRERO, Andrés, 1997, "Conversación con Andrés Guerrero. Se han roto las formas ventrílocuas de representación", en: *Íconos*, No. 1, Quito, Flacso-Ecuador.
11. ———, (comp.), 2000, *Etnicidades*, Quito, Flacso-Sede Ecuador.
12. INSTITUTO de Investigación y Debate sobre la Gobernanza, 2009, "La Asamblea Constituyente: contexto, funcionamiento y estrategia de actores. Hacia la redacción de una nueva Constitución", disponible en: <<http://www.institut-gouvernance.org/es/synthese/fiche-synthese-20.html#2>>, consultado el 5 de abril de 2011.
13. PRATS, Joan (dir.), 2005, *Perfiles nacionales de gobernabilidad. República de Ecuador*, Barcelona, Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya.
14. RIVERA, Silvia, 1993, "La raíz. Colonizadores y colonizados", en: Xavier Albó y Raúl Barrios (coords.), *Violencias encubiertas en Bolivia*, La Paz, Cipa-Aruwiyiri.
15. SANTANA, Roberto, 1992, *Les indiens d'Equateur, citoyens dans l'ethnicité?*, París, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique.
16. SILVA, Manuel, 2010, "Desigualdad y exclusión social: de breve revisitación a una síntesis proteórica", en: *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, Vol. 9, No. 1, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 111-136, disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=38015080007>>.
17. TAPIA, Luis, 2008, *Política salvaje*, La Paz, Clacso/Muela del Diablo/Consejo Gráfico de la Colección Sergio Vega.
18. ———, 2009, *La coyuntura de la autonomía relativa del Estado*, La Paz, Flacso /Muela del Diablo/Comuna.
19. TIBÁN, Lourdes, 2001, *Derechos colectivos de los pueblos indígenas del Ecuador. Aplicabilidad, alcances, limitaciones*, Quito, Indesic.
20. UNESCO, 2001, *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*, París, Unesco.
21. VILLORO, Luis, 2007, *Los retos de la sociedad por venir. Ensayos sobre justicia, democracia y multiculturalismo*, México, Fondo de Cultura Económica.



Balsa de trozas, área del delta del Patía-Sanquianga | 1951 - 1954

RÍOS Y ORILLAS DE RÍOS | FOTOGRAFÍA DE ROBERT WEST

ARCHIVO BLAA-UNIANDES





Compañero de viaje de West | 1951 - 1954

CURIOSIDADES | FOTOGRAFÍA DE ROBERT WEST | ARCHIVO BLAA-UNIANDES